

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE LO SOCIAL****MADRID****Número 16****Edicto**

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.

Hago saber: Que resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Mohammed Bennaim Zoukari contra Helena López Pérez, Lucas del Castillo Serrano, Soleras y Pavimentos Hambrán, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 482 de 2009 se ha acordado citar a Helena López Pérez, Lucas del Castillo Serrano, Soleras y Pavimentos Hambrán, S.L., en ignorado paradero, a fin de notificarle el auto de archivo dictado con fecha de hoy, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo

Se acuerda el archivo definitivo de las presentes actuaciones por carencia sobrevenida del objeto de la demanda, toda vez que ya ha sido declarado el despido improcedente.

Y para que sirva de citación a Soleras y Pavimentos Hambrán, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 5 de noviembre de 2009. -La Secretaria Judicial, Ana Correchel Calvo.

N.º I.- 12168